

DIARIO DE

BARCELONA,



Del jueves 13 de

setiembre de 1821,

*San Felipe mártir*

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de Santa Catalina, de religiosos Dominicos : se reserva á las seis y media.

Sale el sol á las 5 h. 45 m.; y se pone á las 6 h. 15 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 11 noche.	20 grad.	4 28 p. 3 l. 2	S. nubes.
12 6 mañana.	19	6 28 2	idem.
id. 2 tarde.	22	5 28 2	8 S. f. E. semicubierto

GRECIA.

*Calabrita 2 de julio.*

*Párrafo de una encíclica de Germano, arzobispo de la primera Acaya.*

„Los días de tribulacion y de desgracia han sido para vosotros, mis amados hermanos, días de triunfo y de gloria, porque muchos han ganado la palma del martirio. *Hagamos resplandecer nuestro jubilo en el Señor; la voz del justo ha subido hasta el pie de su trono.* El Dios terrible que nos alligó cuando abandonamos nuestra silla arzobispal nos ha enviado despues sus consuelos, dándonos el Peloponeso todo, Lala, Dimitzana, Caritena, Fanari, Tripoliza, Caiabrita, Vostiza y Monembasia se hallan libres bajo el estandarte de la cruz. Setecientos veinte y cuatro pueblos han sacudi o ya el yugo otomano....! Nuestros bárbaros tiranos, encerrados en sus castillos, aguardan, como las aves de paso, un momento favorable para huir á otras tierras; pero por do quiera que vuelvan la vista verán cerradas todas las puertas á su fugaz esperanza.

„Animo pues, mis muy amados hermanos, ánimo, que el hambre que los atormenta no puede tardar de consumirlos: tened constancia por algunos meses, y el ciclo coronará nuestros generosos esfuerzos.”

ESPAÑA.

*Madrid 3 de setiembre*

ARTÍCULO DE OFICIO.

S. M. ha nombrado ministro de la guerra al teniente general D. Gregorio Rodriguez y Campo.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*El Gobernador de la plaza de Barcelona á sus habitantes sedentarios ó armados:*

Mi alojamiento en la Ciudadela se ha atribuido por algunos la desconfianza en el pueblo barcelonés: Y en momentos que por su crisis podrian turbar la tranquilidad pública se ha hecho mas sensible aquella determinacion. Asi me lo ha manifestado el Excmo. Ayuntamiento hoy mismo en diputacion y por escrito. Esta noticia podria haber aumentado en mi las amarguras que no pueden dejar de causar las actuales circunstancias de este benemérito pueblo que ha sido para mí como una segunda patria, á no reflexionar que durante tantos años de alternadas permanencias en él, no pueden menos de haberse presentado á su exámen la fadole y el carácter de un militar que siempre amó la verdad y la ley, y que tanto detestó la adulacion y las exageraciones que al cabo vienen á destruir las primeras.

No creí que necesitaba dar satisfacciones en mi disculpa, ni las daria, sino viera que las acusaciones partan de donde quiera, vulneran directamente mi honor que es toda mi existencia.

Sabed pues ilustres barceloneses que por noticias positivas que se nos habian dado á los principales Gefes políticos y militares de que podria la salida de la tropa al cordon de Sanidad, no bien mirado de muchos, producir acaloramiento en los ánimos de aquella porcion de gentes que nada pueden saber por si solos, pero si obrar conforme á malas sugeriones que aunea faltan: segun toda regla de prudencia militar debi unirme á la única tropa que quedaba á mis órdenes para protegeros contra cualesquier insultos á la propiedad, ó seguridad vuestra. Por fortuna no habido ni movimientos ni insultos; y descansando el Excmo. Ayuntamiento que vuelva Yo á la ciudad porque así lo juzga conveniente, en el mismo momento he resuelto practicarlo despues de despachar el correo, encomendándome á vuestras virtudes y honradez con con el fin de sostener lo que juré desde que conocí la Constitucion.

Gravada bien en vuestra alma practicadla y ella os dará á conocer la gran utilidad, los preciosos efectos de las virtudes de la beneficencia y fraternidad que ella tanto recomienda.

Persuadios de que un pueblo unido por el amor del bien es invulnerable, el apandillado por errores ó maledvolencia pronto se desune y queda esclavo. Barcelona 12 de setiembre de 1821 = *Joaquín Ruiz de Porras.*

Excmo. Sr.:

Este Ayuntamiento constitucional ha visto con admiracion que en unas circunstancias tan criticas como las presentes, en que las autoridades locales debieran estrecharse mas y mas para caminar de acuerdo y providenciar lo conveniente al sostenimiento de la pública tranquilidad en esta vasta poblacion; se hayr V. E. encerrado en el fuerte de la Ciudadela sin poder atender de acerca á las urgencias del servicio que se vayan presentando. Esta medida de V. E. supone cierta desconfianza en el pueblo barcelones que no cree este cuerpo político se la haya podido inspiñar, infunde cierto recelo en los ánimos de este vecindario y deja abandonada á la municipalidad para cualquiera accidente inesperado que pu-

diera sobrevenir. Así espera el Ayuntamiento que se servirá V. E. trasladarse á la ciudad para satisfaccion suya y del pueblo de la capital.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 12 de setiembre de 1821. = Francisco de Sales Babot. = Antonio Moumany habilitado para secretario. = Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza.

Escmo. Sr. :

El hombre público debe verificarlo todo por el cumplimiento de su obligacion hasta la reputacion del momento, bien seguro que la veidera le indemnizará completamente de los tiros de la calumnia ó del error. Es obligacion y mira prudente de un militar ayudar y proteger la tranquilidad pública con todo esfuerzo: tenia mis anuncios fundados de que podria esta turbarse ayer tarde y no teniendo tropa de que disponer mas que la que existia en la ciudadela fue preciso retirarme á ella, sin pensar en lo que ya sospechaba podrian decir sobre esta accion. Yo me lisongo que habrán tenido contradictores los que la hayan criticado; pero pasado ya el primer riesgo no titubeo un momento en volver á mi antiguo alojamiento en la ciudad puesto que V. E. lo halla útil según me esplica con las lisongeras espresiones de que este hecho le servirá á V. E. de satisfaccion y al benemérito pueblo de esta capital. Yo les pido á uno y otro confianza y nada mas, sin ella á mi favor mas perjudicial que auxilativo podrá ser mi presencia.

Dejo contestado el oficio de V. E. que hoy mismo ha tenido la honddad de poner en mis manos la Diputacion que verbalmente me ha manifestado los mismos sentimientos.

Dios guarde á V. E. muchos años, Barcelona 12 setiembre 1821. = Joaquin Ruiz de Porras. = Escmo. Sr. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

### SALUD PUBLICA.

*Parte que comprende todo el dia 11 de setiembre de 1821.*

	Entrados.	Existencia anterior.	ó aco- metidos.	Salidos.	Convale- cientes.	Mue- tos.	Exis- tentes.
Lazareto sucio...	6	e		0	3	0	6
Casa de la Vir- reina extramuros de la ciudad...	10	10	2	0	2		16
Barceloneta...	62	23	3	22	12		70
	78	33		5	25	14	92

De orden de la M. I. Junta municipal de sanidad, *Francisco Altés*, vice-secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoria- les en el dia 11 de setiembre de 1821, hasta las 5 de la tarde para so-

corro de los que carezca de trabajo, con motivo de la incomunicación del puerto.

<i>Nombres.</i>	<i>Cantidades.</i>
	<i>Rs. vn. ms.</i>
Suma del día de ayer.....	82610 22
F. y C.....	240
C. y T.....	40
	82890 22

*Se continuará.*

Sr. editor: el artículo comunicado y el discurso sobre el contagio de la fiebre amarilla del diario Gaditano, y el otro artículo de la página 1887 continuados en su periódico de ayer me han parecido muy conformes, y si es verdad lo que dicen que no toma incremento el contagio que suponen: no es prudente ni conviene el que pongan cordón ó incomunicación, que decían iban á poner en esta ciudad, por las justas verdades y reflexiones de dicho papel de Cádiz y por males y perjuicios que dicen sin necesidad resultarían en esta.

Lo gracioso es que, según aseguran, los Sres. facultativos que fueron del parecer de contagio y de que saliese la junta superior de sanidad sin consultarlo con los que han quedado en esta, se nos han marchado todos, con la dicha junta. Yo creo que bueno habría sido lo hubiesen efectuado con ella algunos de los mismos Sres., pero no entiendo porque los demás no se habían de haber quedado experimentando los buenos efectos entre nosotros para poder tomar conocimientos y obrar con acierto, por si en ningún tiempo volvía á parecer dicha enfermedad, no dudando que afuera hay también facultativos inteligentes que podían dar su dictamen sobre el particular. Lo que tampoco entiendo, porque existiendo el tal contagio, extraen de esta los comestibles para dichos Sres. sin temer su propagación de V. Q. S. S. = J. C.

### LITOGRAFIA.

Luego de establecida la imprenta litográfica, conociendo la utilidad y mucha ventaja que tiene en el gravado, y lo útil que puede ser para otros objetos, y habiendo tenido que mandar venir las piedras de Baviera, mi primer objeto fue practicar las diligencias por si seria posible poder hallar aquellas en esta provincia. Al intento en diciembre último me valí de los acreditados conocimientos de los señores D. Ignacio Selles y D. Tomas Soler pidiéndoles se sirviesen instruirme de si se hallarian en esta provincia: no contento con los conocimientos que éstos señores tubieron la bondad de facilitarme, procuré por todos medios adquirir de nuevos cuando por el mes de marzo ó abril último el infatigable é ilustrado patricio D. Jaime Ardevol, vino á ver dicha imprenta, examinó las piedras y desde luego me aseguró

se hallarian de iguales en el campo de Tarragona. Mientras tanto el dibujador litográfico Sr. Vuillaume, vió de casualidad en la calle cerca la Catedral un pedazo de piedra y conociendo procedia de algun arriero de fuera que la habia llevado para igualar la carga, se examinó y resultó ser muy buena para el dibujo y de primera calidad. A pesar de haberla hecho ver y entregar pedacitos á muchas personas por saber de donde podia haber venido, no he podido indagar la procedencia. Habiendo ido dicho Sr. Vuillaume á casa D. Juan Francisco Maciá, observó entre varias piedras una que le pareció buena y habiéndolo dicho al espresado Sr. de Maciá, y el objeto por que se deseaba hacer la prueba, tuvo la generosidad de facilitársela y de que me la llevase á mi casa y resultando buena me dijo procedia del desecho de una sepultura de Reus que en tiempo de la espatriacion adquirió; ya no me quedó duda con esta noticia y con lo que me habia dicho el Sr. Ardevol, de que se hallaria dicha piedra en el campo de Tarragona: entretanto vinieron las muestras del dicho Sr. Ardevol y resultó ser de muy buena calidad, pero de un color de ceniza y obscuro, la que seria mejor de un solo color para dibujar; bien que no se duda que de la misma cantera saldrá conforme se necesita, aconsejándome dicho Sr. que pasando él á dicho campo de Tarragona se marcharia con el dibujador, y reconociendo las canteras, escogeria la mejor y vendria toda la que se necesitase, dejando el conocimiento para todos los demas que la necesitasen en el reino. El Sr. D. Josef Miguel Corriols que conoció las ventajas insinuadas me entregó varias muestras que mandó venir de las cercanias de Vique, entre las cuales hay de una calidad semejante á la que usamos, pero un poco mas floja, no dudando que en la propia cantera se hallará mas dura y acordamos, que cuando él se marchase pasaria alla el dibujador á fin de hacer con facilidad el examen, facilitándole todos los conocimientos á fin de lograr el objeto. Lo mismo me facilitó el Sr. D. Tomas Soler por la parte de Cervera y del Ampurdan; cuyos reconocimientos no se han practicado á causa de las circunstancias del dia, que estamos esperando terminen felizmente, pero están prontos á practicarlos dichos señores cuando las calamidades del tiempo se lo permitan.

Posteriormente á todos los precitados señores vino en el último mes de agosto á ver la imprenta dicha el Rdo. D. Cristobal Montiu y habiéndole enseñado muestras de las piedras de dicha procedencia, dijo que tal vez las que se gastaban en Cervera para construir las casas, seria buena, que si yo queria escribiria á fin de que enviasen un pedacito por muestra, y le pedí que se sirviese mandarle venir, cuya muestra vino por conducto de un confitero; y habiéndola probado resulta ser de color gris negro que puede servir para dibujos de tercera calidad y tal vez reconociéndose sus canteras resultaria mejor. En el musco que hay en casa de la señora viuda Salvador en la calle Ancha, que tubieron la bondad de enseñarnos, hay dos calidades de piedras, la una con rótulo que es de Asturias y la otra sin rótulo (motivo por el que se ignora la procedencia) en un todo iguales á las que me han venido de Baviera, tanto en el color como en la calidad.

Tales son los ensayos que se han hecho hasta ahora para adquirir una materia que existe en el reino debida al zelo de los espresados señores que tanto me han servido, ayudándome con sus conocimientos á la adquisicion de piedras oportunas para la litografía y les doy publicamente las gracias y si algun sujeto pudiese en lo sucesivo ó gustase procurarme otros cono-

cimientos, se lo agradeceré no tanto ya por mí, cuanto por la nación, principalmente interesada en la estension y propagacion de este ventajoso establecimiento y de sus felices aplicaciones. Barcelona 11 de setiembre de 1821. = *Antonio Brusi.*

AVISOS AL PÚBLICO.

Los Sres. tenedores de las letras de números 37, 38 y 39 libradas por el Excmo. Ayuntamiento en 19 de junio próximo pasado por razon del empréstito abierto en 7 de dicho mes para atender á las urgencias de la tesorería, se servirán pasar en la contaduría de S. E. en las casas Consistoriales, el sabado 15 del corriente á fin de recoger la correspondiente libranza para su pago. Barcelona 12 de setiembre de 1821. = Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, *Francisco Maimó*, contador.

Habiéndose trasladado de orden del Sr. intendente de esta provincia de fecha de ayer (con motivo de las actuales circunstancias) la seccion de la contaduría de la misma destinada á esta plaza que existia en la casa aduana al colegio de san Buenaventura sito en la Rambla de esta ciudad, se avisa al público para que acudan á ella á las horas de despacho al timbre de letras y demas concerniente á sus atribuciones.

El patron Francisco Marque que lo es de la javega las Almas, sale para Marsella el 15 del corriente y admite cargo y pasajeros, el que quiera conferirse con dicho patron lo encontrará desde las 9 á las 12 de la mañana á la plaza de la Constitucion ó en el café de los 3 Reyes.

Se previene al público que el establecimiento de aparatos fumigatorios, que se hallaba en la calle deis Cazadors, frente la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor queda trasladado á la den Codols en el cuarto principal de la casa número 19, á mano derecha entrando por los *Escudellers* á donde se ve colgado un rotulo. Allí prosiguen administrándose las fumigaciones medicinales, cuyos felices resultados se han visto en los suplementos de este diario de 3 de diciembre del año próximo pasado y 8 de julio del presente. Desde esta última fecha han salido perfectamente curadas cuatro personas de ambos sexos, que padecian de herpes y dolores, cuya relacion no se estiende aquí, por no permitirlo los límites de este periódico.

El mismo facultativo que lo ha administrado desde su principio, prosigue dirigiendo la administracion de las fumigaciones, que, como se ha dicho ya, sirven para aliviar y curar las enfermedades eruptivas-crónicas de la piel, como la sarna, vulgo *ronya*, los herpes, vulgo *brians*, la tiña, prurigo y las manchas hepáticas ó amarillas del cutis; los dolores reumáticos crónicos y asténicos, muchas neuralgias ó dolores de nervios, especialmente los esciáticos, algunos casos de artritis, gota ó podagra crónica, con debilidad y flojedad de las partes afectadas; algunas hidropesias simples, primarias ó esenciales; como y tambien algunas perlesias recientes, ya parciales ya generales, que por fin sirven como de piedra de toque ó de medio esploratorio para determinar con mayor certeza el caracter ambiguo de ciertos dolores venereos, golosos reumáticos, ó mercuriales y para curarlos en este último caso, siendo ademas un poderoso auxiliar en la curacion de ciertas pustulas sifiticas rebeldes al mercurio, y en la resolucion de los infarctos lacteos, linfáticos y escrofulosus de las glandulas.

Tal vez no es inútil advertir, que así como las fumigaciones sulfurosas dirigidas por un facultativo juicioso é ilustrado producen los mas saludables efectos, pueden ser muy funestas á los enfermos que las toman cuando estan administradas por sujetos faltos de los debidos conocimientos en la materia. Barcelona 1.º de setiembre de 1821. = Saturnino Puxet.

*No vino ayer embarcacion alguna.*

*Rogativa.* Hoy 13 del corriente á expensas de algunos devotos se empieza en la iglesia de san Juan de Jerusalem solemnes rogativas con exposicion del Smo. Sacramento para alcanzar de su Divina Magestad el alivio en todas nuestras necesidades y mayormente en las presentes que tanto nos afligen: se empezará la funcion á las 6¼ de la tarde.

*Avisos.* Se necesita saber el paradero de Vicente Jovañ para comunicarle un asunto que le interesa, el sugeto que lo sepa podrá conferirse con D. Bernardino Catalá y compañía calle dels Sombrerers que se lo agradecerá.

Una Sra. viuda desea encontrar 2 señores solos para darles de comer con habitacion y cama, cualquiera que le acomode, acuda en la calle del Hospital núm. 6, en la casa donde venden cal 2.º piso donde le darán razon.

*Libro.* Curso teórico de aritmética mercantil. Los Sres. suscriptores podrán acudir á recoger el tercer cuaderno en casa de D. Juan Dorca calle de los Escudellers.

*Cuadernos.* Memoria sobre el contágio en general y en particular del perteneciente á la peste, calentura amarilla y fiebre pestilencial. Modo de construir utiles lazaretos: nueva formacion de juntas de sanidad: detalle de los medios preservativos y destructivos de las enfermedades contagiosas. Por el Dr. en medicina D. Rafael Hernandez, médico de las cárceles nacionales de Mahon, miembro de la academia de Montpellier del atenco, médico de la misma ciudad de la de medicina, cirugía y farmacia de Tolosa, de la de medicina práctica de Barcelona y de la de Marsella &c. &c. Se hallará en la librería de Garriga y Aguasvivas, su precio 8 rs. vn.

Enseñanza mútua de la gramática latina ideada por D. Gabriel Plá presbítero para el uso de los alumnos que enseña en la pública escuela de su hermano D. Juan Plá maestro de primera educacion en esta ciudad. Los profesores de Latinidad, que quitándose los grillos de la costumbre gustan dar una mirada á la gramática ideada con este sencillo método, no se duda que á primera vista quedarán convencidos de la utilidad, que resultará en su favor por el descanso en la enseñanza de las ventajas á sus discípulos por los rápidos progresos en la tal educacion. Véndese en la misma librería de Garriga á 6 rs. vn. á la rústica.

*Impreso.* Serafico Trisagio para venerar á la Sma. Trinidad y alcanzar de su piedad inmensos y copiosos beneficios con la deprecacion devota y las 3 oraciones añadido el egercicio para el trance de la agonía. Véndese en la librería de la viuda Masuet, bajada de la Cárcel, á 8 cuartos.

*Pérdidas.* Quien haya encontrado un bolsillo de seda verde con algunas monedas con el nombre de su dueño con otras señas que se darán, se servirá entregarlo á Francisco Pariera mediero frente el café del comercio calle de Escudellers que le gratificará.

Quien haya encontrado una hombrera de granadero del tercer batallón de Milicias de Barcelona, tenga la bondad de entregarla en la calle nueva de la Rambla tienda de confitero casa núm. 1 que le darán las gracias.

El que haya encontrado una arrecadita de diamantes y robies, que se perdió dias pasados, sírvase llevarla en casa del Sr. Tomas Mercader, dorador frente la rectoría del Pino que se le gratificará.

Se gratificará á quien devuelva un perrito carlin que se extravió dias pasados en casa de Ignacio Grau revendedor núm. 15.

*Venta.* Quien quiere comprar una casa cita en la calle de las Ramilleras que se dará con conveniencia, se conferirán con Francisco Morante que vive en la calle del Conde del Asalto núm. 28 tercer piso de la parte de delante.

En la calle de san Pablo esquina de la de san Holaguer, se vende vinagre viejo claro á 10 cuartos el porró y á 8 pesetas el barrilon.

*Sirvientes.* Un jóven castellano que posee buen caracter de letra cuya conducta y hombría de bien tiene acreditada en esta ciudad y fuera de ella, desearia encargarse de la custodia y aseó de alguna casa ó almacén de dicha ciudad: los Sres. que quieran valerse de él, se apersonarán con el Aleman de los cambios, tienda de quincalla quien dará razon de dicho jóven.

En la calle de la Bocaría casa núm. 4 segundo piso darán razon de una criada de buena edad impuesta en los quehaceres domésticos que desea encontrar donde servir y tiene muy buena conducta: en la misma casa que es donde hay una cereria informarán de quien necesita un criado que sepa regularmente su obligacion y tenga quien le abone para servir fuera de esta provincia y en su viaje.

Una Sra. decente de ca servir de camarera en esta ciudad ó fuera de ella; vive en el meson llamado de Olot en la calle dels Plasaders, tiene quien la abona.

Joaquin Artigas en la oficina de este periódico informará de una muchacha que desea servir de criada ó camarera.

El carpintero de la calle de santa Ana Josef Casá, informará de una joven soltera de edad 40 años, que desea servir.

El platero de la calle de la Platería Joaquin Bó, informará de una muger viuda sin familia que desea servir.

En la calle de la Cucunilla, casa núm. 19, tienda de zapatero, darán razon de un matrimonio sin familia que desean encontrar una casa decente para servir dentro ó fuera de la ciudad; la muger sabe todos los quehaceres, y el marido escribir, contar y demas quehaceres.

En la calle de los Baños núm. 18 tienda de quincalla de Isidro Miró, informará de una jóven que desea servir á un señor solo ó de poca familia tanto para la cocina como para camarera.

En la calle de Escudellers núm. 19 segundo pisp, informarán de quien necesita una criada en clase de camarera.

*Nodrizas.* El carpintero que vive delante la iglesia de santa Marta en la calle de la Riera de san Juan, informará de quien necesita una ama de leche para criar un niño de mes y medio.

En la Tapinería calle de las Doncellas núm. 1, hay una ama de leche que busca criatura para criar.